



CONFIRMADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Gerencial General Regional

N° 141 -2009-Gobierno Regional del Callao-GGR

17 MAR. 2009

Callao, 17 MAR. 2009

### VISTOS:

El Informe N° 001-2009-GRC/GRPPAT-ORE de fecha 13 de enero de 2009, el Informe N° 023-2009-GRC/GRPPAT/ORE-CMN de fecha 10 de marzo de 2009 emitido por la Oficina de Racionalización y Estadística, y el Memorando N° 426-2009-GRC/GRPPAT de fecha 11 de Marzo de 2009 de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y,



### CONSIDERANDO:

Que, el Programa de Desarrollo Institucional aprobado por Ordenanza Regional N° 009 del 14 de febrero de 2008, dentro del Sub Programa de Simplificación Administrativa, autorizó la elaboración del "**Compendio de Directivas del Gobierno Regional del Callao**" encargándose a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial –Oficina de Racionalización y Estadística, la elaboración de dicho compendio;

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional N° 022-2008-Gobierno Regional del Callao-GRPPAT de fecha 12 de septiembre de 2008, se aprobó la ejecución de la Actividad: "**Manual de Normas Regionales y Compendio de Directivas en el Gobierno Regional del Callao**";

Que, mediante el informe de Vistos, se comunica la culminación de la elaboración del compendio de Directivas, materia del expediente de la actividad, contando con la conformidad de la Oficina de Racionalización y Estadística y de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 87° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Ordenanza Regional N° 006 de fecha 11 de Marzo de 2008, es función de la Oficina de Normalización y Estadística: Numeral 1° "*Formular, coordinar y proponer la actualización de los documentos normativos internos, en coordinación con las Comisiones que para estos efectos se constituyen, tales como: Reglamento de Organización y Funciones –ROF, Cuadro de Asignación de Personal –CAP, y Manual de Organización y Funciones –MOF, orientados a optimizar la gestión administrativa*", Numeral 8: "*Coadyuvar en la mejora de procesos de desarrollo de proyectos y de documentación técnica, coordinando con las diferentes área del Gobierno Regional del Callao*"; y el numeral 9: "*Velar permanentemente para que los procedimientos de gestión sean más ágiles y de fácil aplicación*";

Que, de conformidad con el artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, las facultades delegadas mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008; con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao;



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

141

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SE RESUELVE:

17 MAR 2009

**Artículo Primero.- APROBAR** el "**Compendio de Directivas del Gobierno Regional del Callao**" elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones la publicación del "**Compendio de Directivas del Gobierno Regional del Callao**" en la intranet del Gobierno Regional del Callao.

**Artículo Tercero.- ENCARGAR** a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, la notificación y archivo de la presente Resolución.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA  
GERENTE GENERAL REGIONAL